

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29107** LAIA BARFULL GIRALT

Don Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1901/09 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Vueling Airlines, S.A. y Jorge García Saez, contra la ejecutada Laia Barfull Giralt, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 22/7/11 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 6.424,05 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de julio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110060387-1